

MESA DEL DEPORTE
FORO LOCAL DEL DISTRITO DEL PUENTE DE VALLECAS.

ACTA Nº 02/2018.

Fecha de la Reunión 20 de Febrero de 2018.

RELACION DE ASITENTES:

En Madrid, a **20 de Febrero de 2018**, siendo las 19,00 horas, en la sala de Plenos de la Junta Municipal del Distrito del Puente de Vallecas, sita en Avda. de la Albufera, 42; previa convocatoria realizada al efecto por el Portavoz de la Mesa, en tiempo y forma, se da comienzo a la reunión; haciendo uso de la palabra Manuel Martínez, que ejerce las funciones de Portavoz de esta Mesa, para presentar el Orden del día; que es el que consta a continuación:

Antes de comenzar con el orden del día, se plantea la inclusión en el mismo del Punto referido a la Valoración de la Reunión mantenida con el Concejal a petición nuestra, se incorpora como 2º punto del orden del día, quedando como se indica a continuación;

El Orden del día que se ha de tratar en la reunión es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación, si procede del acta Nº 01/2018, de fecha 16 de Enero de 2018.
2. Valoración de la reunión mantenida con el Concejal.
3. Información sobre el próximo pleno del Foro Local 17/03/2018.
4. Presupuestos Participativos 2018.
5. Plan de Actuación 2018 de la Mesa del Deporte, debate interno.
6. Varios.

Punto 1º del orden del día; Lectura y Aprobación, si procede del acta Nº 01/2018 de fecha 16 de Enero de 2018, **Es aprobada por Unanimidad.**

Acta 02/2018

Punto 2º del orden del día; Por parte del Portavoz, se hace una intervención indicando que tienen la palabra las personas que asistieron a dicha reunión Fernando Bueno, José Mª Casares; José A. Martín-Mangas la valoración que se realiza de este encuentro, en líneas generales es de buena, si bien quedó patente en la misma que muchas de las cuestiones que se están produciendo en el conjunto de las instalaciones se deben a una falta de mantenimiento y es a tenor de nuestras múltiples denuncias y peticiones las que motivan las obras de mejoras; la Junta Municipal, nos informa que ha procedido a sancionar a la empresa adjudicataria del mantenimiento de las instalaciones deportivas por una cuantía superior a los 80.000,00 €.

José María Casares, indica que además, hay una cierta concreción en referencia al proyecto técnico de la reforma del campo del José Duran.

En orden a otras intervenciones se deja de manifiesto que sería necesario conocer con exactitud los plazos de ejecución de las diferentes obras y mejoras, con ello al menos se sabrían cuales son las previsiones reales.

Por parte del portavoz, se plantea al calor del debate, el proceder a elaborar y traer próximamente un texto de resolución para que una vez aprobada, se pueda dirigir al ámbito que corresponda.

Punto 3º del Orden del día; Con respecto a este punto se informa, por parte del portavoz de esta mesa, que en la Comisión Permanente (compuesta por todos los portavoces de las mesas), no solo somos nosotros los que hemos mostrado nuestro desacuerdo con el funcionamiento y desarrollo de este último pleno, y en función de ello se está trabajando en ir a una sesión plenaria en la que los/as asistentes puedan tener un verdadero espacio de participación activa.

Punto 4º del Orden del día; Se informa que está abierto y en pleno desarrollo el periodo de tiempo para presentar proyectos y/o propuestas para los presupuestos participativos del 2018; por parte del portavoz se añade que en esta ocasión, por falta de tiempo, no ha podido elaborar ninguna propuesta, si bien cree que por parte del resto de entidades, si lo consideran pueden proceder a la presentación de las mismas y en función de ello, la Mesa del deporte procedería a su valoración y en su caso se podría avalar las mismas, aunque también es cierto que podríamos rescatar y presentar algún de las que ya hemos presentado en procesos anteriores.

Punto 5º del Orden del día; En este punto del orden del día, el portavoz de la mesa, hace una introducción, en la que básicamente indica que en su opinión la fase de peticiones y cambios en las instalaciones en lo que hace referencia a sus condiciones, sin que este acabada, si están suficientemente identificadas las deficiencias y sobre todo también el comportamiento de algunas personas que ostentan la dirección de los Polideportivos.

Cree y por ello plantea que se hace necesario incorporar a nuestro trabajo un elemento de mayor peso "político" y tratar de trabajar en base a un proyecto mas aglutinador de las entidades deportivas del distrito, y manifiesta que está en condiciones de asumir el desarrollo de una propuesta de creación de una Agrupación deportiva que englobe a todas las entidades deportivas del distrito, si bien siempre bajo la adscripción voluntaria a dicho proyecto; tratando en todo caso de mantener la personalidad jurídica de cada una de las que se formasen parte de dicho proyecto cuya denominación sería AGRUPACION DEPORTIVA VALLEKANA.

Por parte de los asistentes, no se toma ninguna posición, si bien algunas entidades a través de sus representantes manifiestan su voluntad de avanzar por ese camino.

A la vez también todos los asistentes coinciden en que se hace imprescindible el tratar de avanzar en el camino de posicionar aquellos elementos que puedan conformar unas condiciones más cercanas a nuestros planteamientos en lo que se refiere a futuros convenios de colaboración con la Junta Municipal.

En el punto de Varios, 6º del Orden del día.- Se plantea por parte del Portavoz, que se encuentran entre nosotros los representantes del Club Madrid Capitals al que se le cede la palabra para que nos trasladen sus planteamientos y/o propuestas, dándoles la bienvenida a la mesa del Deporte del foro local.

Tras una breve exposición, ya que el documento de su presentación se había enviado con anterioridad y sin más puntos del orden del día que tratar, y siendo las 20,50 horas se levanta la sesión en el lugar y fecha anteriormente indicados; quedando emplazados todos los asistentes para la próxima reunión de esta Mesa según, lo indicado en el calendario, pendiente de establecer el lugar en el que se realizará la próxima sesión.